

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WAFRANCO
S.A. CELEBRADA EL 2 DE MAYO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, al dos de mayo del año del dos mil diecisiete a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Urbanización Los Olivos, avenida Leopoldo Carrera Calvo Manzana 9- B solar 3, de esta ciudad, previa convocatoria verbal hecha por la gerencia de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía WAFRACO S.A., la señora Mónica Josephine Alefsen Mobius, representando 17.999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, la señora Patricia Merced Correa Martínez, representando una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía por acuerdo de los presentes, preside la sesión la señora Mónica Josephine Alefsen Mobius y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Patricia Merced Correa Martínez.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **DIECIOCHO MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

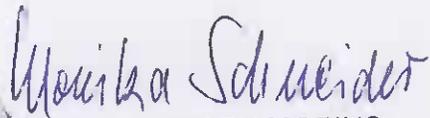
- 1.- Conocer y resolver sobre la presentación del Formulario rectificatorio de los Estados Financieros y los Estados Financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico del 2015
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente sobre la presentación del Formulario rectificatorio de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presenta el Formulario Rectificador correspondiente al ejercicio económico del 2015, las mismas que reflejan la situación económica, financiera de la compañía, así como el Estados Financieros consolidados con la compañía Inversiones Panag S.A.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente, sobre la presentación del formulario Rectificador correspondiente al ejercicio económico del 2015, que se originó para poder presentar los Estados Financieros consolidados con la compañía Inversiones Panag S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente y Secretaria de la Junta conceden un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros Rectificatorios y el Informe de Gerente solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.


MONIKA ALEFSEN MOBIUS
PRESIDENTE-ACCIONISTA


PATRICIA CORREA MARTINEZ
ACCIONISTA SECRETARIA-AD-HOC